Banalización de la medición de la pobreza



Luis Larraín
Foro Líbero

El Ministerio de Desarrollo Social, antes de dar a conocer los resultados de la CASEN 2015 y por lo tanto la esperada cifra de pobreza en nuestro país, ha anunciado cambios en la metodología para medir la pobreza multidimensional.

Esto es preocupante, pues la pobreza multidimensional fue introducida por primera vez con ocasión de la CASEN 2013, agregándola a la tradicional medición de pobreza por ingresos. En esa oportunidad el gobierno de la Presidenta Bachelet, si bien no adoptó completamente las recomendaciones de una comisión de expertos que luego de un año de trabajo entregó su informe, dio a conocer oficialmente una cifra de pobreza multidimensional. La cifra que se entregará ahora no será comparable con esa, según acabamos de saber.

La comisión de expertos, que me tocó integrar, estudió las mediciones de México y Colombia y la literatura sobre esta materia, luego de lo cual por consenso de sus nueve integrantes propuso incorporar cinco dimensiones: educación; salud; empleo y seguridad social; vivienda; y entorno y redes. Cada una de ellas debía tener una ponderación igualitaria de 20%. Un hogar se consideraba carente si presentaba un 33% o más de carencias. Además, se compatibilizaba esta información con la de los ingresos de la familia, estableciendo un umbral de ingresos por sobre el cual el hogar no se consideraba pobre multidimensionalmente. La pobreza multidimensional venía a ser entonces una suerte de vulnerabilidad de hogares que sin necesariamente ser pobres de acuerdo al criterio de ingresos, tenían una probabilidad importante de caer en la pobreza.

El gobierno sólo tomó cuatro de las cinco dimensiones sugeridas, dejando afuera la de entorno y redes que buscaba incorporar la situación de hogares que estaban en barrios muy deteriorados, con presencia de violencia y difícil acceso a redes de apoyo. También cambió el criterio para considerar pobre dimensional a un hogar, desechando el 33% o más de carencias propuesto (que coincide con lo utilizado por el PNUD) para adoptar un 25%, que es menos exigente y por lo tanto aumenta la cifra de pobreza.

Pero, adicionalmente, desechó la propuesta de establecer un umbral de ingresos del hogar sobre el cual las familias no eran consideradas pobres multidimensionales, lo que lleva al absurdo que un hogar con ingresos totales cercanos a los ocho millones de pesos mensuales pueda ser considerado pobre multidimensionalmente.

El Ministerio de Desarrollo Social, según acaba de informar su Subsecretaria, consideró ahora pertinente modificar la dimensión Vivienda, a la que agregó el concepto de entorno y agregar una nueva dimensión que ha denominado Redes y Cohesión Social.

La nueva dimensión se ponderará en un 10% mientras las restantes cuatro tendrán un peso de 22,5% cada una, rompiendo así la simetría de la medición del año 2013 en que todas las dimensiones valían lo mismo por no haber razones para valorar una dimensión más que otra. No se ha entregado una explicación a este cambio de criterio.

Otra diferencia que nos anuncia la Subsecretaria es que se considerará como pobre multidimensional a un hogar que presenta 22,5% o más de carencia, en lugar del 25% del año 2013, lo cual facilita que una familia sea considerada pobre multidimensionalmente.

Todos estos cambios hacen totalmente incomparables los resultados de una y otra medición, lo que es lamentable desde el punto de vista de las políticas públicas. Una medición que tenía una sola observación, la del 2013, es modificada el 2015.

Sin embargo, lo más objetable de los cambios que introducirá en Ministerio de Desarrollo Social y que justifican hablar de una verdadera banalización de la medición de la pobreza, es la introducción de criterios altamente subjetivos en la nueva dimensión de Redes y Cohesión Social. **Ya no se tratará de una medición objetiva sobre las condiciones en que vive una familia, sino que se agregan percepciones subjetivas de los integrantes del hogar** acerca de cuestiones como "trato igualitario", que considera como carentes a hogares en que algún miembro se ha sentido discriminado o tratado injustamente. Para ello se utiliza un cuestionario en que cada miembro del hogar debe declarar no sentirse discriminado por 13 razones distintas en los últimos 12 meses. Basta que señale haberse sentido discriminado en una de esas 13, para ser declarado carente. Entre las razones que se preguntan están el haberse sentido tratado injustamente por su apariencia física, estado civil, género, edad, etc.

Como se comprenderá, la elevada subjetividad de esta variable puede llevar a resultados altamente discutibles. Con ello se echa por la borda un interesante esfuerzo por incluir nuevas dimensiones en la medición de la pobreza. Si todos, o casi todos, son considerados pobres por una u otra razón, ya ninguno será pobre.

Cuesta entender que el gobierno le reste visibilidad e importancia a las cifras de pobreza al introducir estos cambios. La única explicación que se me ocurre es que haya aquí un objetivo ideológico de la izquierda dura de dejar de utilizar los conceptos de pobreza y de focalización del esfuerzo del Estado en ayudar a los más pobres. Lo que la lleva, para ellos, son los derechos universales, donde todos y todas deben recibir del Estado prestaciones y condiciones iguales. **La pobreza ha pasado a ser un término incómodo para la Nueva Mayoría.**